



7

Aniversario Academia De Ciencias Policiales: 80 Años Educando A Oficiales Líderes

Colaboradores:

Capitán Leonardo Alache Coello
Capitán Marisol Faggioni Griffiths
C.P.R. Periodista Jocelyn Cabrera Molina

Este 2019, la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros atraviesa su octogésimo año de vida. Plantel educativo que tiene como sello la excelencia policial y ser la cuna de los mejores oficiales líderes de esta querida institución policial. Razón suficiente para compartir con el lector, un repaso por la historia que ha fortalecido los cimientos de esta Academia, que se caracteriza por sostener en el tiempo un recorrido ascendente, en busca de la perfección, prestigio y modernidad.

SURGIMIENTO DE ACIPOL: Creación de importancia fundamental

Pasa el tiempo y ya ochenta años de historia han cimentado su carácter académico, que inició así... “La importancia fundamental que dentro del Estado tiene el Cuerpo de Carabineros de Chile, en todo lo concerniente al mantenimiento del orden público”, con estas palabras, el Decreto N° 5941 del Ministerio del Interior, fechado un 5 de diciembre de 1939 y firmado por el entonces Presidente de la República, Don Pedro Aguirre Cerda, iniciaba sus considerandos explicando la real necesidad que, para el Estado y para Carabineros, implicaba el permanente perfeccionamiento de sus componentes. Inicia sus clases un ya lejano 1º de enero de 1940, bajo el nombre de “Instituto Superior de Carabineros de Chile”.

El siglo XXI encuentra a la actual Academia de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile, como un proceso formativo de nivel superior con alto prestigio para las policías uniformadas, siendo un plantel que ha abierto sus horizontes a otras áreas de conocimiento, impartiendo carreras de pregrado como ingeniería, u otras de postgrado como magísteres, diplomados y postítulos.

En este devenir de enseñanza y cultura institucional, la Academia ha desempeñado su labor en diversos cuarteles, cada cual con su propia historia e impronta, aportando al ambiente de estudios, la necesaria intimidad y solemnidad que requiere; es así que el añoso cuartel de la ex Dirección General de Policías, ubicado en calle Victoria Subercaseaux, en Santiago Centro, sirvió como la instalación ideal para albergar a este Plantel desde 1940 hasta el año 1960, ocasión en que es reubicado al Palacio Ortúzar, ubicado en avenida Irarrázaval, comuna de Ñuñoa, pero debido a la imperiosa necesidad de aumentar la planta de alumnos, es que finalmente este Instituto es reubicado en avenida Charles Hamilton, comuna de Las Condes, enclavamiento construido por la Congregación religiosa de La Santa Cruz - Chile, como seminario para los futuros sacerdotes de esa orden y es esta hermosa construcción, la que ha marcado y definido el acento educativo y una atmósfera propia con la que se reconoce a la Academia de Ciencias Policiales, encontrándola con ochenta años cumplidos.



De izquierda a derecha: Dependencias de calle Victoria Subercaseaux, Palacio Ortúzar y por último el edificio que actualmente alberga al plantel ubicado en avenida Charles Hamilton en Las Condes.

La actual Constitución Política de la República, expresa que las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, están integradas exclusivamente por Carabineros y la Policía de Investigaciones de Chile, indicando que éstas existen para dar eficacia al Derecho, garantizar el orden público y la seguridad pública interior. Por otra parte, agrega que tanto las Fuerzas Armadas y Carabineros, como cuerpos armados, son esencialmente obedientes y no deliberantes, que son cuerpos profesionales, jerarquizados y disciplinados. Estas acepciones, que la Carta Fundamental hace sobre Carabineros de Chile, no es al azar y es que en ella se puede aquilatar la real trascendencia que la Institución posee para el Estado y la nación toda. Por esta razón, es que el permanente perfeccionamiento de sus componentes es necesario y evidente, así lo sintieron quienes precedieron a Carabineros de Chile. Ya los integrantes de la Policía Fiscal habían hecho notar la inquietud de contar con una academia superior, como se puede distinguir en el Boletín de la Policía de Santiago en 1912, en cuyo extenso artículo que consta de 18 párrafos, expresa el porqué de llevar a crear un órgano semejante, este artículo fue transcrita por el Departamento de Estudios Históricos de la Academia de Ciencias Policiales, en una monografía lograda el año 1999, así se constata que el primero de estos párrafos menciona; "En instituciones como la nuestra no se llegará jamás al progreso verdaderamente notorio de su personal, sin que se tome como punto eficiente, en todas las disposiciones que con él se relacionan, la instrucción de cada uno de sus miembros". Continuando con su lectura, en el párrafo 10 del mismo artículo, se señala; "Que venga para los jefes la instrucción en unos más, y en otros menos; a unos debe exigirles que se coloquen a la altura de los otros, por lo menos en sus conocimientos profesionales". No obstante, y por diversas razones nunca se concretó. En septiembre de 1924 las Policías Departamentales fueron unificadas en una institución, siendo conocida como Policía Fiscal, manteniéndose aún más vigente esta necesidad.

Un 30 de marzo de 1926, los miembros de la comisión examinadora para la promoción de los Oficiales de Policía ponían a disposición del Director General de la Policía, un informe sobre el término de dicho proceso, en el que concluían:

"Para terminar, creemos necesario hacer presente a Us. Que a nuestro juicio es necesario crear cuanto antes la Academia Policial, a semejanza de la Academia de Guerra, donde Jefes y Oficiales puedan, de una vez por todas, capacitarse suficientemente para lograr la evolución definitiva de la Policía, profundizando sus conocimientos, modernizando los servicios y dando a la institución un carácter más científico, hasta que llegue el momento en que sólo militen en ella verdaderos profesionales, especializados en cada una de las ramas de su carrera".
(Departamento de Estudios Históricos, 1999, página 10).

Se inspiraban en la Academia de Guerra para fundamentar su inquietud, porque dicho instituto castrense, fue creado un 09 de septiembre de 1886, y para el entonces de la elaboración del citado informe, esa academia ya contaba con 40 años de experiencia.

Siendo General Director Don Óscar Reeves Leiva, finalmente fue posible concretar este anhelo, mediante el Decreto N° 5941, de fecha 05 de diciembre de 1939, del Ministerio del Interior, creando el Instituto Superior de Carabineros de Chile. En el texto del mencionado Decreto, se reconocen relevantes consideraciones, tales como; la importancia fundamental que dentro del Estado tiene el Cuerpo de Carabineros, la necesidad de proporcionar a la Institución de un perfeccionamiento permanente, fin que debe perseguirse por todos los medios a fines y lo indispensable que hace la fundación de un Instituto Superior, al cual puedan ingresar los miembros más preparados de la Institución, así decretaría que a partir del 01 de enero de 1940, sería creado el Instituto Superior de Carabineros, cuya finalidad sería el perfeccionamiento de los Oficiales de la Institución. Además, dicho texto legal, en su contenido claramente asegura su permanencia y proyección en el tiempo, indicando que este Instituto tendría carácter permanente.

Finalmente, y tras dos décadas de búsqueda, el anhelo nacido en un informe fechado en 1926, era debidamente satisfecho. Posteriormente, en 1978 mediante el Decreto Ley N° 2.197 se cambia su nombre a Instituto Superior de Ciencias Policiales, una mención a destacar implica el hecho que la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N° 18.962, publicada en el Diario Oficial de 1990, reconoce a esta casa de estudios como de educación superior para finalmente cambiar la denominación de ésta, por la de Academia de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile, de conformidad a la Ley N° 19.584, publicada en el Diario Oficial del 10 de septiembre de 1998.

Del papel al aula

Ya decretada la creación del anhelado instituto, fue necesaria la redacción del primer reglamento, labor para la cual se dispuso la Comisión de Servicio del Teniente Sr. Francisco Martínez Lobos, de la dotación de la 4^a Comisaría de Santiago, para que en dependencias de la Dirección General, llevara a cabo dicho cometido, proceso en el que el recientemente nombrado director del plantel, Coronel Pedro Silva Calderón (posterior General Director de Carabineros), impuso su dedicación e impronta, como menciona Fagerstrom (1986).



Director y primer cuerpo docente del Instituto Superior de Carabineros.

Prosiguió la selección de quienes tendrían la dignifica misión de enseñar, aleccionar e instruir en los campos de saber profesional a los primeros Oficiales Alumnos. Como lo indica el archivo de la Academia de Ciencias Policiales, los seleccionados fueron; Claudio Aliaga, Roque Castro, Alejandro Ríos, Carlos Altamirano, Hernán Santa Cruz, Coronel (R) Humberto Contreras De la Vega, Ventura Maturana, Carlos Rubio, Raimundo Del Río, Ernesto Merino y Carlos Guzmán. Los que debieron asumir su rol pedagógico, cumpliendo su cometido en las asignaturas de ciencia policial, derecho penal, derecho constitucional e internacional público, derecho administrativo y legislación social, justicia militar y derecho procesal, psicología y pedagogía, economía política y sociología, policía técnica, mando militar, topografía y táctica policial, castellano, historia, inglés y educación física.

Así en 1940 y tras el riguroso proceso de selección, es que fueron admitidos 20 jóvenes Oficiales, para participar del proceso de perfeccionamiento académico:

- | | |
|---------------------------------------|----------------------------------------|
| 1) Capitán Humberto Reyes Rojas | 11) Teniente Eduardo Romo Boza |
| 2) Capitán Delfín Gutiérrez Espinace | 12) Teniente Manuel Zavala Flores |
| 3) Capitán Alejandro Díaz Vásquez | 13) Teniente Arturo Queirolo Fernández |
| 4) Capitán Luís Jaspard da Fonseca | 14) Teniente Pablo Tuza Concha |
| 5) Capitán Belisario Arellano Quezada | 15) Teniente Juan Miranda Navarro |
| 6) Teniente Pedro Toledo Sánchez | 16) Teniente Luis Fuentes Rojas |
| 7) Teniente Luis Ross Prado | 17) Teniente Pedro Verdura Reumante |
| 8) Teniente Domingo Arellano González | 18) Teniente Luis Vega Lepe |
| 9) Teniente Emilio Oelckers Hollstein | 19) Teniente Emilio Fazzini Mazzia |
| 10) Teniente Carlos Manterola Olivos | 20) Teniente Alberto Tastest Aranda |



Plana Mayor y primer curso de oficiales del Instituto Superior de Carabineros, 1940.

Los oficiales estudiantes de este plantel, profundizan áreas académicas como responsabilidad ética, liderazgo estratégico, evaluación de riesgos, gestión pública y de recursos humanos, entre otras áreas asociadas al ejercicio del mando. Actualmente la Academia de Ciencias Policiales tiene 283 estudiantes, de ellos 9 provienen de policías extranjeras uniformadas y uno de la Armada de Chile. Cabe señalar que el prestigio de esta casa de estudio, a nivel internacional ha motivado a que desde 1947, 279 oficiales de todo el mundo hayan pasado por sus aulas en busca de perfeccionamiento para ejercer el Alto Mando en sus respectivas instituciones.

EL CUARTEL DEFINITIVO: De formar seminaristas a formar líderes de Carabineros

Tras la creación del entonces Instituto Superior de Carabineros, como ya se dijo, éste comenzó sus funciones en el año de 1940, en la mansión de calle Victoria Subercaseaux N° 173, en Santiago Centro, cuartel en el que funcionaba previamente la ex Dirección General de Policías, e instalada frente al histórico Cerro Santa Lucía. Por veinte años esta mansión de estilo francés, cumplió su cometido; hasta que en 1960, el plantel es reubicado en el Palacio Ortúzar, casona señorial, de estilo Tudor,

emplazada en avenida Irarrázaval N° 4250 esquina de calle Montenegro, comuna de Ñuñoa, que sirvió para desarrollar las tareas de docencia y de perfeccionamiento de manera continua por casi 17 años, pero otra reubicación se haría necesaria.

Como explica el entonces General Subdirector de la época, General Inspector Don Rodolfo Stange Oelckers en una entrevista proporcionada para la propia Academia, respecto de los motivos por los cuales se hizo necesario adquirir un nuevo edificio para el Plantel, éste señala que las instalaciones del Palacio Ortúzar albergó a 55 Oficiales, los que estaban divididos en cursos de 15 alumnos cada uno y otro de 25. En 1976 son construidas nuevas instalaciones dentro de los patios del recinto, aumentando la dotación a 90 alumnos, distribuidos 30 en segundo año y 60 en primero. No obstante, en 1977 se dispone el aumento de la dotación del alumnado, esta vez a 120 en total, aspiración que se hacía imposible de concretar si no se contaba con nuevas dependencias y una superficie mayor donde edificarlas, (Stange, 1985).

El propio General comenta, que se enteró de la existencia de un inmueble que estaba a la venta y que podría servir para estos fines, el cual era entonces de propiedad de la Pontificia Universidad Católica de Chile y que años antes había albergado a su Escuela de Economía. Comenta que pudo conocer el inmueble, del cual pudo apreciar su calidad y buena ubicación, emplazado en avenida Charles Hamilton, en la comuna de Las Condes. Finalmente, tomada la decisión, de manera muy célere fueron concretados los trámites necesarios para cumplir con la compra de la propiedad. Así el Instituto se reubicó, emigrando desde el Palacio Ortúzar hasta su nuevo cuartel que hasta el presente lo acoge.

El lugar donde hoy está la Academia de Ciencias Policiales, en la década de 1940 era un sector muy distinto; descampado, rural, lejano a la urbanidad de la capital, circundado por viñedos e inquilinos que trabajaban la tierra, el camino que permitía llegar hasta el predio era denominado como calle Campanario a los pies del Cerro Calán. En este lugar fue mandado a construir el edificio que hoy conocemos, y el artífice de aquella obra fue la Congregación de la Santa Cruz (Congregatio a Sancta Cruce C.S.C.). Dicha ordenación católica, de sacerdotes y frailes, fue fundada en Le Mans, Francia, por el beato Basile-Antoine-Marie Moreau en 1837, arriban a Chile en 1943 y es, además, reconocida por la dedicación de la docencia y administración del Colegio Saint George's College en Santiago y el Colegio Nuestra Señora de Andacollo en Santiago Centro.



General Director (1985 – 1995) Rodolfo Stange Oelckers. (Fotografía tomada para registro académico durante su cargo como Director del Instituto Superior de Carabineros entre el 06 de febrero de 1975 y el 06 de enero de 1978).



Tras haber concurrido hasta las dependencias de la propia Congregación, ubicada en avenida Egaña N° 940, Peñalolén, y con las autorizaciones debidas del Padre Superior de la Orden, fue posible acceder a los archivos de esa comunidad religiosa, verificando que la C.S.C. adquirió siete hectáreas y mandó a construir este edificio a mediados de la década de 1940, proyectándolo como un seminario para futuros sacerdotes de la Orden. La obra fue encargada al arquitecto chileno Arturo Calvo Hurtado, reconocido miembro del Colegio de Arquitectos de Chile, quien desarrolló obras tales como: el Edificio Mar del Plata (1948) de estilo francés, ubicado en las esquinas avenida Pedro de Valdivia con calle Mar del Plata en la comuna de Providencia; edificio "Palacete" (1938) de estilo moderno, en Avenida España N° 2641 esquina Cabo Arestey, comuna de Santiago; el diseño de la Población Obrera Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego (1951) en la ciudad de Punta Arenas, casco urbano mandado a construir por la empresa magallánica del mismo nombre, para sus trabajadores.



Celebración de una misa en la capilla, hoy en día Aula Magna del plantel.



Seminaristas en el exterior del campanario de la capilla, hoy torre del Aula Magna.



Obra arquitectónica edificada en la década del 50' con fines religiosos por la Congregación de la Santa Cruz.

El edificio del seminario, presenta una planta cruciforme, contaba originalmente, en el primer piso con las salas de clases, oficinas de la administración y de los superiores, una cocina, y la gran capilla rematada con su torrecilla. En el segundo piso estaban distribuidos los dormitorios, un oratorio y una biblioteca, el pasillo de ese nivel, en aquel entonces remataba hacia ambos extremos con ventanas en forma de cruz, la que permitía el ingreso de la luz del oriente por las mañanas y luz poniente por las tardes. En el subterráneo estaba ubicado el comedor. Cabe destacar que las obras no fueron concluidas sino hasta 1954, momento en que empieza a operar como internado para los alumnos. (Archivo de la C.S.C.)

En 1967, el entorno del seminario pasó de ser un área rural, a transformarse paulatinamente en un sector residencial, esto, sumado a las reformas impuestas a nivel eclesiástico, es que la Congregación decide vender las instalaciones y re ubicarse en una casa de formación más pequeña en la avenida El Salvador.



Sacerdotes S.C.S. y seminaristas en el hall de acceso, 1995.

VINCULACIÓN INTERNACIONAL: Formación académica de policías uniformadas extranjeras



95

7

En 1947 la Academia de Ciencias Policiales incluyó por primera vez en su proceso formativo, a un oficial de la policía uniformada extranjera, transformando esta incorporación como un hito académico que con el tiempo se ha consolidado en un vínculo de hermandad entre las policías extranjeras adscritas a este proyecto educativo.

A la fecha y provenientes de 25 países de América del Norte, Centroamérica, Europa y Asia, un total de 279 oficiales han pasado por las aulas de la Academia de Ciencias Policiales. Allí se han perfeccionado en gestión pública y de seguridad, doctrina institucional, discernimiento ético y liderazgo entre otras áreas. Este proceso de perfeccionamiento que consta de 4 semestres académicos, habilita al oficial estudiante a ascender a grados mayores y a ejercer el mando superior en su institución de origen. Los oficiales extranjeros que actualmente se suman a las filas de la Acipol, egresan con el título de “Oficial Graduado en Ciencias Policiales” y el grado académico de “Licenciado en Administración Superior de Seguridad Pública”.

En 1995, el Gobierno chileno, en vista del positivo resultado de los distintos procesos educativos que Carabineros de Chile realizaba en cada uno de sus planteles, al acoger a uniformados extranjeros, decidió dar curso a la creación de un proyecto gubernamental diseñado en gestionar, logística y económicamente la incorporación de uniformados en procesos educativos de la policía uniformada chilena. Dejando así, a cargo de la Subsecretaría de Carabineros de Chile este programa de intercambio educativo. En este ámbito, el Gobierno de Chile en el marco de su política de Cooperación Internacional, creó el 18 de octubre de 1995, mediante Decreto N° 600 de la Subsecretaría de Carabineros del Ministerio de Defensa



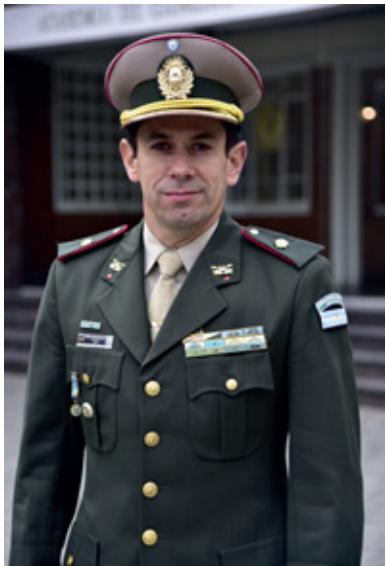
Nacional, el “Programa de Cooperación Internacional para Policias Extranjeras Uniformadas” (Cecipu), administrado por una Comisión Ejecutiva Interministerial encargada de gestionar, coordinar y ejecutar mediante becas, la realización de cursos a uniformados extranjeros, a través de los distintos Planteles Educativos de Carabineros de Chile y así dar respuesta a los requerimientos formulados por diversos Gobiernos extranjeros, que solicitan asesoría al Gobierno de Chile, para fortalecer sus instituciones policiales uniformadas.

Desde su creación, Cecipu ha otorgado 2.293 becas a uniformados extranjeros provenientes de 36 países adscritos al programa, brindándoles la oportunidad de que realicen estudios de formación, perfeccionamiento, especialización y capacitación. Este 2019, el citado programa becó a 91 uniformados provenientes de 16 países que arribaron a nuestro país a participar en alguno de los 21 cursos que Carabineros de Chile realiza para formación de oficiales y suboficiales, además de cursos de montaña y fronteras, drogas, investigación de accidentes de tránsito, operaciones policiales especiales, instructor en educación policial, policía montada, investigación policial, laboratorio de criminalística e inteligencia policial.

Prestigio internacional

Desde la creación de la Academia de Ciencias Policiales, han egresado no tan sólo los próximos líderes de Carabineros de Chile, sino que también de varios países del mundo. Como es el caso del Comandante Antonio Serrano de la Gendarmería Nacional Argentina, principal fuerza de seguridad de naturaleza militar existente en ese país. Desde hace 23 años que este uniformado pertenece a dicha Institución.

El Comandante Serrano, recuerda cuando el pasado 28 de febrero arribó a Chile junto a su familia, a sortear en un país completamente desconocido, su búsqueda académica que inició pocos días después, puesto que con la llegada de marzo, comenzó su nuevo desafío académico que responde a un sueño personal, profesional y también institucional, ya que el oficial seleccionado por Gendarmería Nacional Argentina para estudiar en Carabineros de Chile, es aquel que obtuvo el más alto rendimiento en Escuela Superior de la institución de orden trasandina.



Comandante Antonio Serrano,
Gendarmería Nacional Argentina.

“En la Academia de Gendarmería, estudiar en Chile es como un premio. Dado que al primer promedio le otorgan la posibilidad de venir a estudiar a Carabineros. Además de ser una capacitación profesional y personal, es un reconocimiento que nos da nuestra institución”, con estas palabras el oficial estudiante de primer año del Nivel de Perfeccionamiento 3 habilitante para el grado de Teniente Coronel, se refiere respecto a la serie de eventos que lo trajeron a Chile, país en donde se ha enfocado en conocer la implementación de políticas de prevención comunitaria y la adquisición de conocimientos en materia de gestión pública. Su relato destaca aptitudes de oficiales chilenos, de las que busca también rescatar algo, “he visto que el profesionalismo, la vocación de servicio y el compromiso al vestir el uniforme generalizado”.

Mirada internacional sobre un proceso académico, en constante evolución que busca responder con un proceso educativo pertinente a las necesidades emergentes de la gestión pública.

Así como al oficial de la Gendarmería Nacional Argentina, el Programa de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile para las Policías Uniformadas Extranjeras, Cecipu, colabora en la formación de miembros de países lejanos, de realidades sociales distintas pero con necesidades específicas, a partir de las cuales en Chile, buscan encontrar respuestas.



Qayssar Fadhil Abbas Al-Musawi, mayor de la policía Federal Iraquí, estudiante Academia de Ciencias Policiales.

Más de 14 mil kilómetros viajó Qayssar Fadhil Abbas Al – Musawi, Mayor de la Policía Federal Iraquí. Originario de Bagdad, Oayssar ingresó este 2019 a primer año del Nivel de Perfeccionamiento 3, lo hizo junto a otros dos oficiales de la misma institución policiaca. “La Policía Federal Iraquí comparte trabajo en conjunto con el Ejercito de Irak en la guerra. Hay gran desarrollo tecnológico, mucho armamento y aviones no tripulados”, detalla el oficial estudiante quien confiesa que la necesidad que los trajo a perfeccionarse a la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile, es el liderar desde lo humano, de manera estratégica

Perfeccionar, formar, especializar y capacitar

El General Inspector (R) de Carabineros, don José Luis Ortega Hernández, es actualmente el secretario ejecutivo del Programa de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile para las Policías Uniformadas Extranjeras, Cecipu, proyecto gubernamental que este 2019 emprendió la gestión que les permitirá medir el impacto de la formación chilena en las policías extranjeras, a través de un seguimiento informativo a los egresados y posteriormente realizar un análisis que mida el impacto de la formación chilena en las policías extranjeras, información que contribuirá a optimizar los actuales procesos.

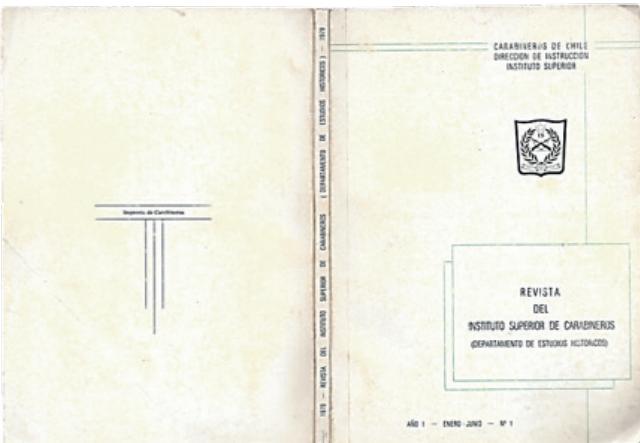
“Al Gobierno le interesa que los oficiales que vienen a Chile tengan proyección de carrera hasta el final y ojalá logren los más altos grados en la institución a la que pertenecen. Queremos conocer la trayectoria de los oficiales que han hecho el curso de formación, para que regresen y estudien en la Academia de Ciencias Policiales el curso de Estado Mayor, porque eso es lo que los proyecta a ellos”, detalló el General José Luis Ortega, agregando además, que actualmente realizan seguimiento a 709 egresados de 21 países, el objetivo es continuar acompañando la formación de las policías uniformadas extranjeras que a su vez colaboran en la educación de Carabineros en el exterior.

CREACIÓN DE LA REVISTA ACADÉMICA: El anhelado boletín



98

7



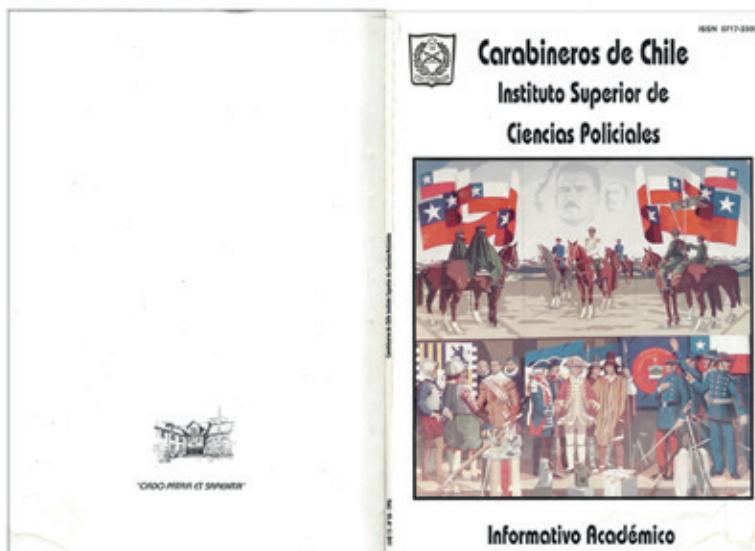
Portada y contraportada de la primera edición de la Revista del Instituto Superior de Carabineros de Chile, año 1979.

De 153 páginas, empastado sencillo, portada blanca, trazados finos verde olivo, con un escudo de sobresaliente relieve dorado en la parte superior derecha y un poco más debajo de éste, en letra negra, escrito: "Revista del Instituto Superior de Carabineros". Se trataba de la primera y anhelada publicación del Instituto Superior de Carabineros. Hecho que se suscitó en enero de 1979, cuando el Coronel Sergio Parra Acuña dirigía el plantel educacional. Ese primer volumen, tal como se señala en la página cinco del ejemplar, cumplían un viejo anhelo, que era a su vez el resultado de mucho estudio y pensamiento que ahora tenían la oportunidad de expresar por escrito, para que de esta forma los demás estudiantes, carabineros, interesados o civiles conocieran la génesis, evolución y principios de la función policial como consecuencia de la convivencia humana.

El Departamento de Estudios Históricos creado por Orden General N°2/3490 del 25 de enero de 1979, estaba detrás de este proyecto, que dio forma a los cimientos de una publicación que buscaba permanencia y consolidación, pero que se encontró en el camino con dificultades, algunas de ellas, afectaron en menor medida la periodicidad de la publicación, pero nunca su permanencia. La editorial del segundo número editado cinco años después del primero se expresaba así, "Hoy, vuelve a abrir sus páginas, para continuar entregando cultura y conocimientos a nivel académico, abriendo el pensamiento al saber, bajo una nueva denominación", preámbulo del segundo volumen de este boletín académico que en su segunda edición se llamó "Informativo Académico del Instituto Superior de Carabineros", objetividad de voz de quienes están plenamente facultados para compartir sus análisis en ámbitos académicos pero de interés general.

La publicación, desde sus inicios buscó aportar al ámbito de la investigación policial, docencia y ciencias policiales. A través de esta plataforma física que se ha emitido con diferentes periodicidades a lo largo de su historia, se han plasmado importantes artículos de investigación que fomentan la crítica y la búsqueda de nuevos horizontes a examinar. Es así que importantes estudios fueron cubriendo cada una de las páginas de los ejemplares que año a año se editaban, trabajo que contempla la conformación de un comité de redacción junto con la colaboración de asesores históricos y académicos.

En paralelo, su exterior vio también transformaciones, la tecnología, las fotografías y la computación de a poco con el correr de los años, fueron cambiando el rostro de nuestro boletín académico. Primero incorporando el color a sus hojas, hasta en 1998 ver la luz la portada de la Revista N°32 del Instituto Superior de Ciencias Policiales, la primera a color en la historia de este informativo.



99

7

Revista N°28 del año 1996, primera portada con imagen a color, incluyó como protagonista el mural del Aula Magna de la Academia de Ciencias Policiales, obra del artista de origen italiano Vittorio Di Girolamo.

Al 2019 ya suman 54 ediciones, documentos que han recogido problemáticas con planteamientos objetivos de temas contingentes relacionados con las ciencias policiales. Cada una de estas publicaciones, algunas semestrales y otras anuales, son el resultado de estudios y pensamientos que con el tiempo, se han convertido en bases de estudios, proyectos y también antecedentes para la formulación de políticas públicas.

Propuesta científica

Luego de 40 años de ediciones académicas, la revista de la Academia de Ciencias Policiales decidió ir por más. Y la presente edición, la número 55 correspondiente al primer semestre del año 2019, es el primer ejemplar de la revista científica de la Academia de Ciencias Policiales, edición que incluye, como usted ya habrá visto, seis artículos académicos de diferentes partes del mundo, cuyos autores decidieron elegir nuestra plataforma como vitrina de sus acabadas investigaciones. Comunión de estudios, saberes y pensamientos de distintos países con un mismo denominador común: la ciencia policial. Y es así que se configura esta primera y significativa edición científica de este añoso boletín educacional.

CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA: Especialización del capital humano

Carabineros de Chile a lo largo de sus años, ha debido modificar sus estrategias institucionales en el ámbito del resguardo y seguridad pública, con la finalidad de dar cumplimiento a cabalidad con la exigencia que presenta la ciudadanía en cuanto a la diversificación de los servicios policiales, para ello ha gestionado distintas acciones para que su capital humano, esté cada vez mejor capacitado ante las inminentes transformaciones socio económicas que ha atravesado nuestro país. Una de estas estrategias a fines de los años 80, fueron las modificaciones a los planes y programas de estudios de los planteles educacionales, es por eso que en 1988, el entonces General Director de la época don Rodolfo Stange Oelckers, dispuso que la Dirección de Instrucción gestionara un convenio con las Universidades Católica y de Chile, para la materialización de cursos en relación a la seguridad en tránsito y otros relacionados a nuestra función, pero antes la negativa de estas instituciones, ordenó que el Instituto Superior realizará en un plazo perentorio, cursos de ingenierías relacionadas al quehacer policial de Carabineros de Chile, creándose así en 1989 las carreras de Ingeniería en Tránsito Público y Transporte, Ingeniería en Investigación Criminal e Ingeniería en Gestión de Recursos Humanos a nivel de Tecnología, con un selecto cuerpo de docentes altamente calificados, con la finalidad de entregar oficiales capacitados para realizar gestión, investigación e intervención en las diversas áreas estratégicas, específicamente para la planificación, organización, coordinación y control de los procesos, productos y tareas, mediante métodos y herramientas de la ingeniería que aportarán la gestión y administración de nuestra Institución. Creándose así al Departamento de Ingeniería del Instituto Superior de Ciencias Policiales.

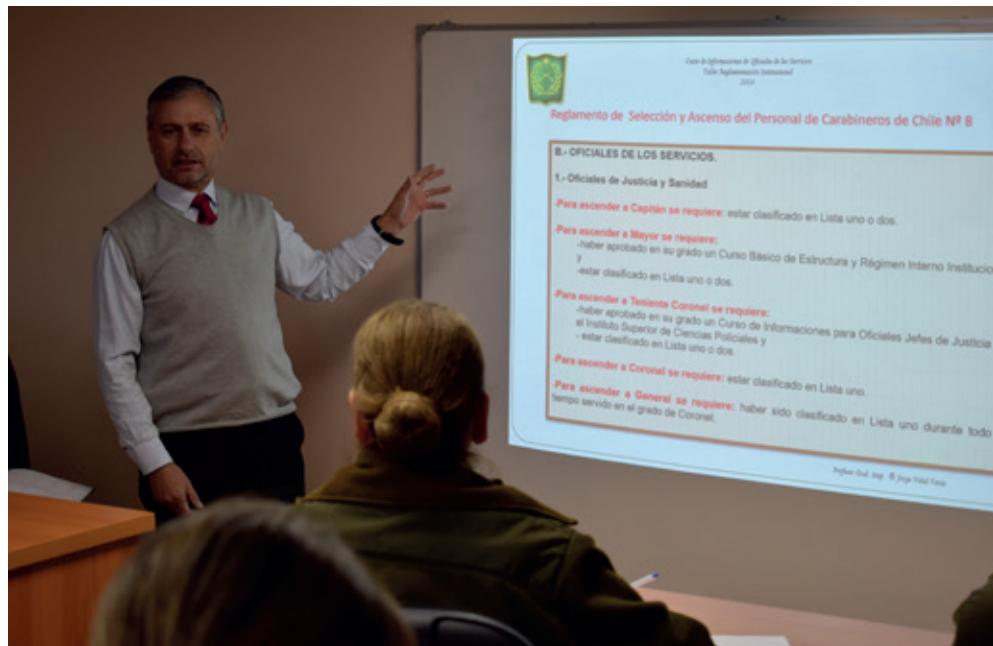
100

7



En Paralelo, La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N°18.962, publicada en el Diario Oficial del 10 de marzo de 1990, reconoció oficialmente como institución de educación superior al Instituto Superior de Ciencias Policiales facultándolo para otorgar, además de títulos profesionales, grados académicos de licenciado, magíster y doctor en los ámbitos inherentes a su respectivo quehacer profesional.

Las carreras de Ingeniería de Tránsito e Ingeniería en Investigación Policial tenían una duración de 10 semestres, al igual que gran parte de las carreras universitarias. Ese primer curso de ingeniería, se inició con un periodo de preparación donde se abordaron los saberes básicos, evento que se realizó el segundo semestre de 1989. En marzo del año siguiente 16 estudiantes ingresaban a cursar Ingeniería en Tránsito y 15 lo hacían a Ingeniería en Investigación Policial, en el primer caso lograron egresar 12 alumnos y en el segundo tan sólo 3.



El General Inspector (R) Jorge Vidal Varas dictando su clase al Nivel de Perfeccionamiento 3 Oficiales de los Servicios, durante junio de 2019 en la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile.

Uno de los 15 egresados de esa primera generación de ingenieros en tránsito, fue el General Inspector (R) don Jorge Vidal Varas, recuerda que mientras era Teniente y se desempeñaba en la entonces Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (Siat) de Valparaíso, decidió postular para integrar esa primera generación de avezados oficiales que serían parte de este importante logro académico, que demandó estudio, constancia, perfeccionamiento y profundización, como todo aprendizaje camino al profesionalismo en el área, tras eso, el tan ansiado egreso y luego su nueva destinación.

Este ex alumno recuerda y destaca la visionaria estrategia que tuvo en General Director de Carabineros de la época, don Rodolfo Stange Oelckers que consideró factores sociales, económicos y docentes que estaban transformando el país, y es ahí que vio la imperiosa necesidad de capacitar al estamento público en un proceso que dio a entender como una inversión a largo plazo. Eso, porque se quitaba de la calle contingente policial para que fuesen dotados con conocimientos y así transformar el recurso humano en funcionarios altamente calificados.

El General Inspector (R) Jorge Vidal, explica que sus rumbos dentro de la institución, una vez que egresó, estuvieron siempre estrechamente conectados con la ingeniería,



General Inspector (R) Jorge Vidal Varas durante la ceremonia de ascenso de Generales en 2016.

a la que le tenemos tanto cariño, esto es un beneficio tanto para el individuo como para la institución”, destacó, antes de regresar a dictar su clase en la Academia de Ciencias Policiales.

llegando a ser General Inspector, y desempeñando roles al interior de Carabineros de Chile como director nacional de logística, director de compras públicas entre otros altos mandos, actualmente se desempeña como docente en los planteles educacionales de la institución.

Según el experimentado ex uniformado, la ingeniería permite manejar conocimientos y criterios que permiten resolver problemas desde una perspectiva holística, más integral y con la alta probabilidad de generar una solución o respuesta idónea. Desde ese punto de vista, invita a aprovechar las herramientas académicas que Carabineros de Chile dispone a su componente humano, “El conocimiento es un buen pasatiempo y tener la oportunidad de ejercer una ingeniería le va a permitir abrir sus conocimientos, pero también hay una mano de vuelta que es aportar a una institución

INGRESO DE OFICIALES FEMENINAS:

Igualdad en educación superior



Mayor (R) Paulina Rojas Escudero durante la ceremonia de “Imposición de Piochas y Condecoraciones”, año 1991.

Fue en el año 1989 que el Instituto Superior de Ciencias Policiales incorporó por primera vez en su proceso formativo a oficiales femeninas. Varios factores sustentaron la decisión. La Institución requería que el perfeccionamiento de sus funcionarios fuese transversal, que el liderazgo recayera en los mejores oficiales de Carabineros de Chile, sin distinción de género. Es así, que a fines de 1989 se decidió convocar a tres mujeres oficiales a que formaran parte de esta primera generación mixta del Nivel de Perfeccionamiento 3 en la Academia de Ciencias Policiales.

Entre ellas estaba la joven Teniente Paulina Rojas Escudero, que en ese entonces, se desempeñaba como coordinadora entre Carabineros y los partidos políticos en la ciudad de Temuco durante las Elecciones Presidenciales. Sumaba 12 años en la institución cuando fue designada - junto a otras dos oficiales - a integrar esta primera promoción. Según explica hoy, se consideró su antigüedad de su curso de “Brigadiers”

además de su hoja de vida, sin que fuese necesario - al menos en esta primera incorporación de mujeres - la rendición de un examen previo al ingreso, tal como sucedía y sucede hasta la actualidad con los hombres y mujeres que ingresan al plantel.

Hoy, la Mayor (R) Paulina Rojas, comparte los sentimientos que emergen al recordar esta experiencia que es considerada un hito para nuestro plantel, indicando: “me siento orgullosa de haber pasado por la Academia, de haberlo logrado, de haberlo sacado adelante, porque fue un tremendo reto ya que fuimos el primer curso y teníamos una gran responsabilidad hacia el futuro”.

Previo a 1989, no era requisito para que una oficial del Escalafón Femenino pudiese llegar a ser Coronel o General, ejemplo de ello, es el caso de la General Mireya Pérez, quien logró ascender hasta la cúspide institucional sin cursar el proceso de perfeccionamiento de la actual Academia de Ciencias Policiales. Tras el ingreso de estas primeras tres mujeres, cursar el perfeccionamiento académico se consideró requisito para ejercer los altos mandos institucionales, otorgando además del beneficio económico, la igualdad de género para acceder a la educación académica de los oficiales de Carabineros.

Luego de ese primer ingreso de características especiales, se realizó algunos meses después la primera convocatoria oficial para postulantes mujeres. Serían finalmente ocho las que en 1991 ingresarían, al en ese entonces, Instituto Superior de Ciencias Policiales. Entre ellas estaba la Capitán Miriam Flores de 39 años. Cuenta que estaba en Talca a cargo del hogar de menores de la Fundación Niño y Patria, cuando se enteró junto a su esposo, también oficial de Carabineros, que “el General Rodolfo Stange dio la oportunidad de que por primera vez, las mujeres de la promoción del 73’ postularan a la Academia como alumnos regulares. Yo lo tomé como un desafío .



Coronel (R) Miriam Flores durante la ceremonia de “Imposición de Piochas y Condecoraciones”, año 1992.

Postulación que llevó a la oficial Miriam Flores, junto a su esposo Mario Ramírez, a ingresar en 1991 a la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile, a los cursos A y B respectivamente del Nivel de Perfeccionamiento 3. Son el primer matrimonio en ingresar a la Academia de Ciencias Policiales y este 2019 el hijo de ambos, también oficial, cursa segundo año del Nivel de Perfeccionamiento 3, el Mayor Marcelo Ramírez, quien recuerda el impacto que tuvo profesionalmente para su madre, su paso por la Academia de Ciencias Policiales. “Mi mamá después que egresó de la Academia tuvo más proyección en la Institución, estuvo más de 10 años en el grado de Teniente y se le compensó estando alrededor de un años en el de Capitán y luego ascendió acá en la Academia. Recuerdo esto como Innovador, no se trataba de machismo, era la constitución institucional de la época, tampoco significaba que eran las mujeres las que estaban cambiando, fue la Institución la que cambió”, sentenció, destacando el positivo impacto de esta evolución en la formación policial, tanto para los oficiales como para ciudadanía.

“Me sentí súper bien en la Academia, fuimos tratadas igual que los hombres, incluso en la campaña de invierno. Nuestro ingreso se transformó en una apertura para la institución”, expuso la ex alumna del plantel, que luego de su egreso en 1992, logró lo que por mucho tiempo deseó, ya que finalmente logró ser Comisario de la 38° Comisaría de Puente Alto, para más adelante, desenvolverse por cuatro años como Subprefecto y posteriormente como Prefecto. Hoy reside en la Región de la Araucanía, se fue a retiro en el año 2003 ostentando el grado de Coronel. Actualmente se desempeña como docente en el Grupo de Formación de la Escuela de Carabineros en la ciudad de Temuco.



104

7

*El matrimonio de oficiales y ex alumnos en dependencias de la Academia de Ciencias Policiales,
Miriam Flores y Mario Ramírez, año 1992.*

INTERNACIONALIZACIÓN DEL PERFECCIONAMIENTO: La Academia llega a Oxford University, Reino Unido



105

7

En este aniversario, cuando la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile celebra 80 años de existencia como plantel educativo de nivel superior. La llegada a Oxford, la universidad de habla inglesa más antigua del mundo, es sin duda un hito tan apremiante como motivador, y así lo vivieron los oficiales estudiantes de segundo año del Nivel de Perfeccionamiento 3, que en diciembre próximo serán enviados a sus nuevas destinaciones con conocimientos adquiridos en los campus académicos más importantes del orbe.

En total fueron 82 los estudiantes que realizaron el “Diplomado en Dirección Estratégica y Habilidades Directivas”, programa de profundización que consta de 6 módulos que en total suman 140 horas académicas. La novedad, es que este diplomado, por primera vez en la historia de Carabineros de Chile, comprende estudios en el extranjero y uno de ellos en la prestigiosa Universidad Oxford en Inglaterra y también en Madrid, en el Instituto Ortega y Gasset adscrito a la Universidad Complutense de España.



“Es enriquecedor participar de este Seminario en la Universidad de Oxford y en un Instituto adscrito a la Universidad Complutense, universidades de gran prestigio, es una oportunidad inmensurable que nos entrega Carabineros de Chile”, Mayor Paz Campos, estudiante Academia de Ciencias Policiales. Oxford, Inglaterra, mayo 2019.



Estudiantes del Nivel de Perfeccionamiento 3 durante pasantía internacional en el Nuffield College de Oxford, Inglaterra, mayo de 2019.



El Mayor (I) Pablo Cadena posando junto a su certificado académico de "Strategic Leadership" otorgado por el Nuffield Center for Experimental Social Sciences, de la Universidad de Oxford, Inglaterra.

El Director de la Academia de Ciencias Policiales, Coronel Juan Antonio Muñoz Montero, acerca de los módulos realizados en el extranjero detalló que: “les impartieron clases de negociación, conflicto, *coaching* y liderazgo. Lo que buscamos es que el oficial comprenda que en la tarea de líder, uno no solamente puede parecerlo, sino que debe serlo”, sentenció. Este diplomado internacional fue diseñado y organizado por la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros en conjunto con la Universidad de Santiago de Chile, que estuvo a cargo de ejecutar los módulos académicos tanto en Chile como en el extranjero.

Los oficiales que fueron parte de este proceso académico, calificaron positivamente la experiencia, “Es tremadamente importante la labor que realiza el oficial de Carabineros, somos quienes conducimos la institución, por eso nosotros tenemos que estar preparados para afrontar los nuevos desafíos”, expresó la Mayor Paz Campos Ormazábal. Mientras que su compañero, el Mayor Pablo Cadena Urzúa confesó que, “Es súper estimulante caminar por los mismos pasillos donde han transitado personajes emblemáticos tales como, los economistas Adam Smith, Amartya Sen, Alfred Marshall, y los filósofos, John Locke, Thomas Hobbes, Jeremy Bentham, científicos como Albert Einstein, Erwin Schrödinger y el mismísimo Stephen Hawking, por nombrar algunos, es realmente gratificante”, compartió.

El Director del plantel estudiantil, quien también fue parte de este proceso de profundización en el extranjero, sostuvo que “a través de esta señal, los estudiantes pueden darse cuenta que el Alto Mando encabezado por nuestro General Director, está muy preocupado de capacitar permanentemente a lo más valioso de toda organización que es el recurso humano”. Cabe señalar que se propende a que este seminario en el extranjero continúe implementándose en los próximos años, beneficiando a los futuros líderes de Carabineros de Chile.

Pasantías internacionales

La Mayor Evelyn Ehrenfeld Rohland y el Mayor John Ocampo San Martín, son los primeros Carabineros en realizar el Curso de Defensa y Seguridad Interamericana en el Colegio Interamericano de Defensa (IADC, por sus siglas en inglés), ubicado en el Fuerte Lesley J. McNair de la ciudad de Washington D.C., esto debido a que obtuvieron el primer y segundo lugar respectivamente, en el Curso de Nivel de Perfeccionamiento 3 bienio 2017-2018 de la Academia de Ciencias Policiales.

El tercer lugar, realiza el curso Oficial de Estado Mayor en la Escuela Superior de Gendarmería Nacional Argentina OEM, a este curso pasan los primeros lugares del curso Auxiliar de Estado Mayor, con la finalidad de ascender al grado superior.

El cuarto y quinto lugar obtenido del curso de Nivel de Perfeccionamiento 3, realizan un curso denominado “Ciclo de Dirección y Gestión de Seguridad” en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil Española, ubicada en la ciudad de Aranjuez, España, en la que se desarrollan temas tales como Seguridad Ciudadana, terrorismo, Crimen Organizado, cooperación internacional para el combate de la criminalidad, entre otros. El objetivo del programa académico, es desarrollar profesionales de defensa y seguridad altamente calificados que estén listos para asumir cargos de alto nivel estratégico dentro de sus instituciones.



Mayor Evelyn Ehrenfeld Rohland y el Mayor John Ocampo San Martín, egresados de la Academia de Ciencias Policiales durante el Curso de Defensa y Seguridad Interamericana en el Colegio Interamericano de Defensa en Washington D.C. Estados Unidos, año 2019.



Major Manuel Roco Zapata, egresado Academia de Ciencias Policiales durante el curso de Oficial de Estado Mayor de la Escuela Superior de la Gendarmería Nacional Argentina, año 2019.



Major Oliver Vega Villalobos, Egresado de la Academia de Ciencias Policiales en el curso de Ciclo de Dirección y Gestión de Seguridad en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil Española, año 2019.

MODERNIZACIÓN ACADÉMICA: Nuevos desafíos sociales y educativos

La educación dentro de Carabineros de Chile cumple un rol fundamental en el desarrollo profesional del personal de la Institución. Es por eso que, durante estos 80 años de vida de la Academia de Ciencias Policiales, se ha asumido el enorme y trascendente desafío de perfeccionar, especializar y capacitar a su capital humano, con un enfoque normativo y procedimental. Pero no sólo se trata educar para el ejercicio de la función policial, si no que se busca instruir personas íntegras, con una sólida base doctrinaria, donde los principios y valores propios de Carabineros de Chile, sean su fuente de inspiración y que trasciendan del territorio nacional, logrando aportar los conocimientos necesarios a las policías extranjeras. Para ello, se ha trabajado minuciosamente en todas las áreas del conocimiento ajustadas al perfil que la Institución busca de los futuros líderes del mañana y que dan forma a un servidor público de excelencia, que cumple y hace cumplir con esmero el orden y la seguridad del país, por lo cual se ha debido implementar las más modernas herramientas de gestión policial, de acuerdo al contexto social en que les corresponde servir. La incorporación de nuevas tecnologías como apoyo al ámbito educacional y la realización de seminarios internacionales, son claras señales de la mejora continua que posee este plantel de estudios superiores, gestión que ha permitido a nuestros Oficiales, plasmarse de nuevos conocimientos en materia de la gestión pública, estimulando su creatividad en la aplicación de métodos y técnicas para el mejor desarrollo de los procesos y modelos de intervención policial, con el fin de modernizar el actuar de nuestra Institución, como pilar fundamental de la gestión pública de nuestro país, siendo esto un elemento de motivación y continuidad a futuras generaciones.

108

7

Recibido: 01 de abril de 2019

Aprobado: 03 de mayo de 2019